

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2016 - 2017

Presentación

Los municipios de la provincia de Buenos Aires tienen como desafío la concreción de las políticas públicas en el nivel local dando cuenta de la presencia e incidencia del Estado en la calidad de vida de la ciudadanía. En un contexto democrático de ampliación de derechos afianzar la relación entre el Estado y la sociedad a la que se sirve desde la gestión municipal requiere de agentes capaces de reconocer y reconocerse en dicha misión.

Se trata de fortalecer, disponer, hacer llegar, acercar las capacidades estatales como primera responsabilidad de la organización municipal en el marco de un Estado “capaz”, de cuidar a la ciudadanía a la que se debe.

Por lo tanto, el reconocimiento del rol del Estado en el ámbito local; las políticas públicas a implementar en beneficio de los ciudadanos según localidades y políticas públicas específicas; el estudio del municipio como organización, su estructura; misión y valores; la comprensión de los marcos normativos que regulan la organización municipal; el aprendizaje de las tecnologías de gestión; los procesos de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo, por parte de cada agente no sólo contribuirán con su formación sino que también permitirán realizar mejores productos y servicios públicos en el nivel local.

En este marco, la formación y capacitación de agentes municipales con llegada a toda la provincia a través de una Diplomatura en Gestión Pública Municipal desarrollada plenamente en modalidad virtual nos permite hacer visible a través de las orientaciones temáticas que incluye este plan; los principales saberes, herramientas y actitudes que entendemos, requiere hoy el ejercicio de la función pública en los municipios de la Provincia.

Características del programa, duración y título

Este programa está organizado en un Ciclo Básico Común y en Orientaciones – entre las que el cursante podrá elegir-. Estas orientaciones expresan aspectos de la gestión pública que pueden estudiar y profundizar: Administración; Gobierno; Recursos Humanos y Calidad; siendo las dos primeras las que se desarrollarán. El ciclo básico está integrado por seis

materias y cada orientación por cuatro, siendo la carga horaria de cada materia dieciséis (16) hs. reloj.

El título de Diplomado en Gestión Pública Municipal se obtiene aprobando las seis (6) materias del Ciclo básico; las cuatro materias de la orientación elegida y el Trabajo Integrador Final. Para la elaboración de este trabajo final los cursantes dispondrán de un espacio de taller en el campus donde encontrarán materiales y orientación para la elaboración del mismo.

Objetivo general

Formar a los agentes de la Administración Pública Municipal a través de la implementación de un trayecto de Diplomatura en el marco de las políticas públicas de modernización e innovación tendientes a optimizar el servicio a la ciudadanía en el nivel local.

Objetivos específicos

- Reconocer las competencias requeridas para el ejercicio de la función pública en los municipios de cara a las necesidades y derechos de su comunidad.
- Adquirir nociones y herramientas que permitan comprender los marcos políticos institucionales en el que se enmarcan las prácticas de gestión pública en el ámbito local.
- Desarrollar actitudes favorables para el trabajo en equipo en la organización municipal produciendo colaborativamente conocimiento durante todo el trayecto de Diplomatura.
- Profundizar en una de las orientaciones de gestión pública del plan de estudios con el propósito de elaborar propuestas de mejora para procesos de trabajo municipal que impacten favorablemente en la atención del ciudadano.

Participantes

Agentes que se desempeñan la Administración Pública Municipal que acrediten título secundario; interesados en profundizar y actualizar sus conocimientos en algunas de las orientaciones previstas en esta diplomatura para el ciclo 2016: Administración y Gobierno.

PROGRAMACIÓN PRIMERA EDICIÓN

CICLO BÁSICO	
Materias	Meses de realización
Estado, Sociedad y Políticas Públicas	Marzo - Abril 2016
Gobierno Abierto	Mayo 2016
Marco Normativo de la gestión municipal	Junio 2016
La organización municipal y el ciudadano	Julio 2016
Comunicación Institucional	Agosto 2016
Gestión del cambio	Septiembre 2016

ORIENTACIONES	
Orientaciones	Materias
Administración	<ul style="list-style-type: none">• Diseño Organizacional (Marzo 2017)• Comunicación Escrita (Abril 2017)• Administración Financiera Contable (Noviembre 2016)• Gestión de las organizaciones (Diciembre 2016)
Gobierno	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de la Gestión Local (Noviembre 2016)• Negociación (Diciembre 2016)• Modernización e Innovación (Marzo 2017)• Sistemas de Información (Abril 2017)
Taller de Trabajo Integrador Final (febrero 2017)	

Los cursantes deberán entregar su Trabajo Integrador Final no más allá de un mes posterior a la aprobación de la última materia del plan.

PROGRAMACIÓN SEGUNDA EDICIÓN

CICLO BÁSICO	
Materias	Meses de realización
Estado, Sociedad y Políticas Públicas	Julio- agosto 2016
Gobierno Abierto	Septiembre 2016
Marco Normativo de la gestión municipal	Octubre 2016
La organización municipal y el ciudadano	Noviembre 2016
Comunicación Institucional	Diciembre 2016
Gestión del cambio	Marzo de 2017

ORIENTACIONES	
Orientaciones	Materias
Administración	<ul style="list-style-type: none">• Administración Financiera Contable (Abril 2017)• Gestión de las organizaciones (mayo 2017)• Diseño Organizacional (junio 2017)• Comunicación Escrita (julio 2017)
Gobierno	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de la Gestión Local (Abril 2017)• Negociación (Mayo 2017)• Modernización e Innovación (Junio 2017)• Sistemas de Información (Julio 2017)
Taller de Trabajo Integrador Final (junio-julio de 2017)	

Los cursantes deberán entregar su Trabajo Integrador Final no más allá de un mes posterior a la aprobación de la última materia del plan.

PROGRAMACIÓN TERCERA EDICIÓN

CICLO BÁSICO	
Materias	Meses de realización
Estado, Sociedad y Políticas Públicas	Abril 2017
Gobierno Abierto	Mayo 2017
Marco Normativo de la gestión municipal	Junio 2017
La organización municipal y el ciudadano	Julio 2017
Comunicación Institucional	Agosto 2017
Gestión del cambio	Septiembre 2017

ORIENTACIONES	
Orientaciones	Materias
Administración	<ul style="list-style-type: none">• Administración Financiera Contable (Octubre 2017)• Gestión de las organizaciones (Noviembre 2017)• Diseño Organizacional (Diciembre 2017)• Comunicación Escrita (Marzo 2018)
Gobierno	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de la Gestión Local (Octubre 2017)• Negociación (Noviembre 2017)• Sistemas de Información (Diciembre 2017)• Modernización e Innovación (Marzo 2018)
Taller de Trabajo Integrador Final (abril - mayo de 2018)	

Los cursantes deberán entregar su Trabajo Integrador Final no más allá de un mes posterior a la aprobación de la última materia del plan.

PROGRAMACIÓN CUARTA EDICIÓN

CICLO BÁSICO	
Materias	Meses de realización
Estado, Sociedad y Políticas Públicas	Mayo 2017
Gobierno Abierto	Junio 2017
Marco Normativo de la gestión municipal	Julio 2017
La organización municipal y el ciudadano	Agosto 2017
Comunicación Institucional	Septiembre 2017
Gestión del cambio	Septiembre 2017

ORIENTACIONES	
Orientaciones	Materias
Administración	<ul style="list-style-type: none">• Administración Financiera Contable (Noviembre 2017)• Gestión de las organizaciones (Diciembre 2017)• Diseño Organizacional (Marzo 2017)• Comunicación Escrita (Abril 2018)
Gobierno	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de la Gestión Local (Noviembre 2017)• Negociación (Diciembre 2017)• Sistemas de Información (Marzo 2017)• Modernización e Innovación (Abril 2018)
Taller de Trabajo Integrador Final (mayo - junio de 2018)	

Los cursantes deberán entregar su Trabajo Integrador Final no más allá de un mes posterior a la aprobación de la última materia del plan.

Los cursantes deberán entregar su Trabajo Integrador Final no más allá de un mes posterior a la aprobación de la última materia del plan.

Orientación Administración

Al finalizar la Diplomatura con orientación en Administración se espera que los agentes estén en condiciones de:

- Comprender al Municipio como organización vinculada con el Estado Provincial y Nacional, focalizando los procesos y procedimientos organizacionales desde un modelo de Gestión por resultados para dar respuesta a las demandas, expectativas y derechos de la ciudadanía.
- Conocer el sistema financiero contable de los Municipios y su vinculación con las necesidades locales.
- Identificar las piezas comunicacionales y documentos administrativos utilizados para la gestión en la Organización Municipal.

Orientación Gobierno

Al finalizar la Diplomatura con orientación en Gobierno, se espera que los agentes estén en condiciones de:

- Comprender la organización municipal y su vinculación con los procesos de modernización e innovación en el Estado
- Reconocer las necesidades, expectativas y derechos de la ciudadanía y su vinculación con la organización municipal. .
- Participar de la formulación de políticas, planes y programas de gestión aportando líneas de análisis y mejora.
- Apropiar visiones y herramientas que permitan el abordaje de situaciones de conflicto internas y externas a la Organización.
- Reconocer los aportes de los sistemas de información de gestión con miras a su aplicación.

Modalidad Virtual

La Diplomatura en Gestión Pública Municipal se desarrollará en el las aulas del campus virtual IPAP www.ipap.sg.gba.gov.ar. Cada materia se dispone en- línea mensualmente. Los participantes al ingresar al aula de cada materia se encuentran con el Programa; la Guía del participante; los materiales de lectura y actividades evaluativas. El equipo docente tutorial acompaña y facilita el proceso formativo a través de los foros y del sistema de mensajería.

Evaluación

La Diplomatura en Gestión Municipal se evaluará a través de las actividades electrónicas de cada módulo de las materias, que se aprueban obteniendo una puntuación de 60/100.

Para la aprobación de la Diplomatura cada participante deberá presentar un Trabajo Integrador Final en el que se propondrá dar respuesta a una problemática ciudadana desde la gestión municipal apelando a la orientación elegida tanto para la selección del problema como para su abordaje.

Una vez presentado y aprobado el Trabajo Integrador Final el IPAP emitirá la certificación correspondiente a la aprobación de la Diplomatura en Gestión Pública Municipal.

Carga horaria

El Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP) de la provincia de Buenos Aires acreditará a los cursantes que hayan aprobado la Diplomatura Gestión Pública Municipal en la orientación elegida 176 hs reloj.